

11-25
ca 27
9

LA MAS SAGRADA JUDITH
DEFENSORA DE SU PUEBLO.

SERMON PANEGYRICO MORAL,

PREDICADO EN UNA DE LAS SOLEMNISSIMAS Fiestas, que à Maria Santissima DEL VALLE, conducida desde su Templo extramuros à la Insigne Parrochial Mayor de SANTA CRUZ de la Ciudad de Ezija, el dia 25. de Noviembre, se le consagrò

EN ACCION DE GRACIAS, POR LA PRESERVACION de mayores estragos justamente temidos en el formidable Terremoto, acaecido el dia primero de Noviembre de este presente año de 1755.

DIXO

EL M. R. P. M. JUAN BAPTISTA THOMATI de la Compañia de Jesus, Prefecto General, que fuè de los Estudios del Colegio de S. Hermenegildo de Sevilla, y actual Rector del Colegio de San Fulgencio de Ezija.

DALO A LA ESTAMPA, Y LO DEDICA A LA misma Soberana Señora DEL VALLE un ferviente Devoto suyo, que desea la extension de sus glorias.

Impresso en Cordoba, en la Calle de la Libreria, por Antonio Serrano, y Diego Rodriguez, Impresores del Santo Tribunal de la Inquisicion, y del Tribunal de la Santa Cruzada.

LA MAS SAGRADA JUDITH
DEFENSORA DE SU PUEBLO.

SERMON PANEGYRICO MORAL,

PREDICADO EN UNA DE LAS SOLEMNIDADES
de las Fiestas, que á Muñis Santissima DEL VALLE,
conducida desde su Templo extramuros á la Iglesia
Parroquial Mayor de SANTA CRUZ de la Ci-
dad de Esgiza, el día 15. de Noviembre,
de 1755.

EN ACCION DE GRACIAS, POR LA PRESER-
vacion de mayores estragos justamente temidos en el
formidable Terremoto, acaecido el día primero de
Noviembre de este presente año de 1755.

DIXO

EL M. R. P. M. JUAN BAPTISTA THO-
mas de la Compañia de Jesus, Pefeño General,
que fue de los Estudios del Colegio de S. Hermen-
genildo de Sevilla, y actual Rector del Colegio
de San Fulgencio de Esgiza.

DALO A LA ESTAMPA, Y LO DEDICA A EA
su Señora Señora DEL VALLE no sermone
Bovato luyo, que dexa la extension
de las glorias.

Impreso en Godebá, en la Calle de la Librería, por
Antonio Serrano y Diego Rodríguez, Impresores
del Santo Tribunal de la Inquisición, y del Tri-
bunal de la Santa Cruzada.

825826573

DEDICATORIA.

A MARIA SANTISSIMA CON EL TITULO

DEL VALLE,

Y A EL SEÑOR SAN PABLO APOSTOL,

PATRONOS DE EZIJA.

SEÑORA.



AS FACIL SERIA ENCONTRAR EN LA
Astronomia Thelescopio para numerar las
Estrellas de los Celestes Globos una á una;
en la Optica Microscopio para contar los
rayos del Sol atomo á atomo; en la Geometría Gra-
phometro para mensurar la longitud de la Tierra à el
ultimo Cielo grado à grado; en la Hidraulica, instru-
mento para medir las aguas del Oceano gota à gota;
en la Arismethica, Calculo para reducir à numero las
arenas de las Playas grano à grano; y finalmente en
Phisica, y Mathematicas el suspirado secreto de la
Quadratura del Circulo, y punto de Longitud, como
el del movimiento continuo, y Piedra Philosophal;
mas facil, digo, seria hallar estos, como en lo natu-
ral impossibles, que computar, medir, y numerar la
distancia, que ay de una mano, que ofrece, de un la-
bio, que pronuncia, y de un corazon, que consagra

un Don en este Valle de Lagrymas à Vos, Reyna del Cielo, sentada en el Throno de vuestra Gloria, y rodeada de los Lilijs, hermosas Azuzenas de vuestras soberanas grandezas, y relevantes virtudes, que como à Valle de las delicias del Cielo, os ciñen, y circundan. Aquí, ò quedaria sin movimiento la mano ofecente, el labio sin articulacion, y el corazon sofocado: y si ofados escalando los Globos, daban impulso à el Don, se quedaria en la vaga region suspirando por el imposible, ò confundido en desperdicios de su mismo ser, la misma inmensidad lo bolveria à la tierra con precipitado escarmiento.

Pero, Señora, haciendo contraposicion à tanta agigantada desproporcion con la certeza, y experiencia de estàr tan immediato el ruego à la proteccion, la ofrenda à la dignacion, y el Don à la Ara, por ser Vos, Señora, Madre del genero humano, maternidad, en que os constituyó vuestro Hijo Santissimo, quando en la persona del Evangelista amado nos transfirió esta dicha con la tierna expresion del *Ecce*: mas que turbado, reverente, mas que temeroso, fortalecido, mas que balbuciente, expresivo, me acerco à vuestras Sagradas Aras à presentear un Don, por mano del mejor Mecenas de la gracia, à vuestra Augusta Soberania, el Apostol de las Gentes, y Apostol Astigitano, nuestro Patrono el Señor SAN PABLO; que al mirarlo, como que me insinúa me llegue á el Throno de la Gracia con confianza, y desate sin turbacion los afectos del corazon.

Aquí

Aquí estoy, Señora, con mi ofrenda: vuestra es, no es mía. No tiene arbitrio la voluntad, quando está por medio la obligación. Vuestro Hijo manda, que lo que es del Cesar, se dé à este, y lo de Dios à Dios. El Don, que pongo à vuestros pies, es por su naturaleza vuestro, concebido en un entendimiento humano, y dado à luz por unos labios de hombre, en los que pueden formar sus panales las Abejas, como allà en los del Divino Platòn; pero la materia Divina, pues Panegyrico de vuestra Gloria, alegría, y honor, de donde tiene su origen, sino de la Divinidad? Por lo que, ni el reconocimiento del mayor beneficio, ni la gratitud del mayor favor, ni el interès del mayor bien me estimulan à la ofrenda. La obligación de restituir lo que pronunciò la lengua, pluma velòz por el terso, y brillante papel de vuestro sèr, formado de Azuzenas de vuestro florido Valle: y el corazon exprimido por el torculo de una ferviente devocion, estampando en caracteres de luces vuestra grandeza, es lo que me conduce à ponerlo baxo de la prensa; para que, lo que fuè Estrella brillante, ó exalacion pasajera, formada de los alientos de una voz, trueno de eloquencia, mezclandose con las sombras de la tinta, llegue à ser rayo de luces perpetuo, que ilumine entendimientos, excitando vuestra devocion, y penetre corazones, levantandolos à su esphera; repitiendose trueno, rayo, y luz en la estabilidad de la escritura, y multiplicidad de las copias, que hacen immortal el original: y así cantò Marcial.

At chartis , nec furta nocent , nec secula praesunt:

Solaque non norunt , haec monumenta mori.

Ojalá , Señora , como se estampa en el papel , se imprima en nuestros corazones , para eterno reconocimiento de tu proteccion , y para permanente duracion de nuestra gratitud ; perpetuandose como Epoca de nuestro reverente temor : para que teniendo à la vista siempre , lo que fuè assombro del espiritu , espanto de la imaginacion , y terror del cuerpo , erijamos en nosotros mismos con la gracia el triumpho de vuestro Patrocinio , lo que huviera sido Padròn infame de nuestra obstinacion , y desgracia.

Yá veo es pequeño el Don , respecto vuestra grandeza , y la mano , que lo ofrece : pero respecto lo que encierra , es grande , mas que las preciosidades de las Minas de Golconda , y Visapour en sus Diamantes , mas que las riquezas , que el Potosì , y el Brasil ocultan en sus manantiales de Oro , y Mexico en raudales de Plata , siendo un mineral inagotable de vuestras gracias , virtudes , y excelencias. Un Gazophilacio de Doctrina , y una Fuente , ó Ingenio de dulzuras : pudiendo decir con San Geronymo , nada mas hermoso , nada mas docto , y nada mas dulce ; pero hablarè con palabras de Sidonio à su Remigio , que expresan à la letra el caracter de este Panegyrico : oportunidad en los exemplos , fee en las autoridades , propiedad en los epithetos , urbanidad en las figuras , fuerza en los argumentos , peso en los sentidos , eloquencia en las palabras , y claridad en los periodos.

Y pues creó, Señora, haver sincerado la resolución de hacer presente á vuestros pies esta ofrenda con una mano; seame permitido con la otra tributaros segunda expresion del mismo labio; pues si la primera se ha hecho acreedora á vuestra dignacion, por su objeto, y por sus relaciones, la segunda, que en sí tiene las mismas circunstancias, y siendo hija de un mismo Padre, logra por consecuencia los mismos derechos de justicia: los que reproduciendose estimulan igualmente mi obligacion á darla á la luz publica, y ponerla juntamente á vuestros pies.

An erit, qui velle recuset,

Os Populi meruisse? Et Cedro digna locutus,

Linquere, nec scombros metuentia Carmina, nec thus?

Tremendo dia el primero de Noviembre, pues desnudando la Espada de su Justicia el Señor, y mirando la Tierra, la hizo temblar: pero el auspicio de vuestra interposicion contubo el impulso de su ira, pues os mirò á Vos, y en Vos la humildad, Caracter expreso del Valle. Y haciendo parentesis, ó pausa del amago á el golpe, en el lleno de vuestras Virtudes, ò en Vos, que soys la plenitud de los Santos, de quienes hacia Comemoracion á este dia la Iglesia, logramos su detencion, su misericordia, y su piedad.

Por lo que bien puedo decir, imitando á la Iglesia en aquel *feliz culpa*, que mereció tal *Redemptor*. Feliz Terremoto, que logró en el Cielo por el Valle exaltado vuestro Patrocinio, para que en la Tierra, Valle de

Lagrymas , lo ayan experimentado los Ezijanos. Feliz Terremoto , que nos traxo à la mejor Judith de la gracia , à la mejor Esthèr de este Pueblo Astigitano , à la mejor Devóra de nuestros contristados corazones ; desvanecièdo , como la Aurora , aquella lucha , que de potencias , y sentidos formaba campo de batalla en nuestra experimentada desgracia , transformandola en fortuna. Feliz Terremoto , que saliendo este Pueblo ahogado en su fatiga , y conducido por su devocion à vuestro Templo , hallò en vuestra Sagrada Imagen el consuelo , la tranquilidad , y quietud. Feliz Terremoto , que promovió los animos à sacaros de vuestro Throno , trayèndoos en triumpho à la Ciudad , para mas assegurarla , como allà à el Arca del Testamento ; donde consagrandoos sumptuosos Cultos , respirasse alientos la infelicidad. Feliz Terremoto , que previniendo vuestro ampáto nuestras seguridades entre el Brazo Omnipotente de la Divina Justicia , y su misericordia , nos mostrasteis el camino verdadero de aquietar las trepidaciones del cuerpo , y las convulsiones del espíritu con la purificacion de las conciencias. Feliz Terremoto , que ha dispuesto , que la devocion de vuestra Imagen en otros tiempos ardiente , y en estos tan apagada , buelva à tomar los aumentos de aquel fuego , y à levantar la llama ; y su ardor , y luz penetrando las Celestes Espheras , llegue à unirse con el incendio de vuestra Charidad , para con nosotros , y especialmente los Ezijanos , quienes en treinta y cinco dias,

ñas , que haveis estado honrando este Pueblo , os han dedicado treinta y quatro Magnificas Funciones , y treinta y cinco Oraciones Panegyrico-Morales ; en aquellas brillando lo magestuoso lucido , en estas lo eloquente , lo facundo , lo devoto , lo piadoso , lo docto , lo erudito.

Y para que la devocion no halle escusa en ser incesante , y eficaz , seame permitido, gran Señora, formar un rasgo , que como por el dedo se conoce à el Gigante , por èl se llegue à comprehender la repetición de vuestro Patrocinio en la dilatada serie de años, que và corresponden á mas de once Siglos. Pero feliz (buelvo á decir) Terremoto , que excitò en los corazones llevar à el Apostol de las Gentes , nuestro gran Patrono , à que por todo el Pueblo tributasse gracias á Vos, Reyna del Valle , á vuestro Templo , perteneciendole , como á Padre de los Ezijanós ; pues así lo dice el Santo Apostol , que por el Evangelio nos engendrò, esta accion de gracias ; y no contento con estos efectos de su ardiente charidad para con nosotros, influyò , alentò , y determinò en su misma Casa el conducirse segunda vez à la vuestra ; y sacandoos de vuestro Valle , subiros á el Monte de la Cruz , para allí hacer dulce memoria de vuestra Maternidad , y nuestra dichosa adoptacion. Por lo que juzgo no os será desagradable desiera mi afecto à la proteccion del Apostol un breve recuerdo de nuestro reconocimiento , haciendo un reducido extracto de nuestra obligacion,

**

cion,

cion , y gratitud , despues de haver formado el vuestro ; pues la critica no encontrará peregrina esta discusion en Dedicatoria. Aunque ha havido muchos , que aseguran fue vuestro Soberano Simulacro , obra del Evangelista San Lucas , ni las tradiciones , que conservamos lo dicen , ni la conjetura lo discute , ni la escultura lo prueba. Esta se conoce , y dá à entender no ser del primer Siglo de la Iglesia , antes si del tiempo de los Godos , concordando con la tradicion de ser remitida de Roma por San Gregorio Papa à Santa Florentina en el septimo Siglo. Como el mismo tambien embió à San Leandro vuestra Imagen , que oy se venera con el Titulo de Guadalupe. Si en los Morales de este Santo Pontifice huviessemos hallado , lo que dice Fr. Bartholomè de Cadiz , oyó à el Doctor Calderòn , Sugeto de los mas eruditos de España , haver visto , no teniamos que dudar sobre este hecho la expresion , que en dichos Morales hallò , hablando con Santa Florentina , fuè esta : *Mittam tibi Imaginem Dei Genitricis Mariae , cum Dominus Galindus dilectionem suam visitare vadat.* A el reverso de un impresso Genealogico està la apuntacion predicha por Fr. Bartholomè de Cadiz , hecha el año de 1655. Esta verdaderamente es la opinion adoptada por todos , y esta es la tradicion conducida de Padres à hijos ; no haviendo memoria , que diga contra esta tradicion , ni contra la de haver sido venerada en el sitio mismo , que oy vemos esta vuestra prodigiosa Imagen. Ai fuè en donde

la Gloriosa Santa Florentina os depositò , para con-
suelo de este Pueblo , de su Monasterio , de la Santa,
y de toda la Comarca. Aí fuè , quando perdida la ce-
lebre Batalla de Xerèz , en la que acabò el Rey , y
Reyno Gotico , refugiadas las Reliquias infelices del
Exercito à Ezija , dieron estas con los moradores de
ella el ultimo aliento en el ultimo choque á las puer-
tas de esta Ciudad. Y aqui , quando Vos Señora , in-
fluisteis en aquellas Santas Virgenes del Monasterio
del Valle el singular , y nunca visto ardid , en honor
de su honestidad , de lastimarse el rostro con heridas,
bolviendose monstruos del horror , las que eran An-
geles por su pureza , y saliendo à el encuentro de los
barbaros Agarenos , poniendo un antemural à su de-
senfrenada Lascivia , consagraron sus vidas , para
eterno monumento de la Castidad , triumpho de vues-
tro auxilio , gloria de vuestro Hijo , y exemplar re-
cuerdo de nuestra edificacion. Aí os mantuvo la devo-
cion de los Christianos , que se conservaron en Ezija,
aun ocupada esta por los Sarracenos ; gobernados a-
quellos por sus Obispos, entre los que contramos à Mar-
tin , cuyo Sepulcro se hallò en la Sierra de Cordoba
este Siglo , y en la Lapida el Epitafio , dedicado à la
piadosa memoria de este Venerable Obispo , cuya
muerte fue segun la Inscripcion la Era de 969. que
corresponde à el año de Christo de 931.

El diligentissimo Historiador , y Erudito Critico
el Maestro Enrique de Florez en su España Sagrada,
Tom.

Tom. 10. Trat. 32. Cap. 4. adbiere á la opinion de que se extendiò este Obispado , hasta el tiempo de la entrada de los Almorávides , por los años de 1144. y aun hasta tiempos mas proximos à la restauracion de Ezija , atribuyendo la noticia , que dà el Arzobispo Don Rodrigo del Obispado de Marchena á Ezija , por no haver memoria de haver havido Obispado de Marchena ; y en aquellos tiempos se extinguian los Obispados , pero no se erigian , y que sería haver mudado su domicilio de Ezija à Marchena el Obispo , de donde dice este Historiador se encaminó á el Concilio de Toledo , por ser Marchena de la Diocesis Astigitana , y haver por algunas causas colocado alli la Silla.

En todo este tiempo , por què os havian de haver ocultado los Christianos , quando ellos hacian publica profelsion del Christianismo ? Tenian su Templo , y tenian su Obispo , y segun la Inscriptcion del Sepulcro del Obispo Martin , se conoce tenia la Dignidad su Alcazar , y Palacio Episcopal : remarcables indices para juzgar , que así como la Christiandad de Ezija tenia Templo , Alcazar , y Palacio , en que residia su Obispo , tendria el consuelo de teneros á Vos en este mismo sitio , en que las memorias antiguas , y tradicion constante hablan de vuestro Simulacro con el Titulo del Valle , de una Hermita , à quien dan el Epiteto de antigua en el decimo quarto Siglo , en la que erais venerada , y prodigiosa , por los muchos milagros , que obrabais ; y por tanto os sacò la devocion

cion à ser adorada vuestra Copia à Sevilla , edificati-
doos Templo , por los años de 1404. por causa de un
milagro , que essa Copia obrò en dicha Ciudad con
un niño , que habiendo caydo en un profundo pozo,
su madre , natural de Ezija , imploró vuestro ampàro,
y entonces las aguas subiendo , depositaron en los bra-
zos de la afligida madre à el niño vivo , y sano. Por lo
que es verosimil mi congetura , de que todo el tiem-
po , que permanecieron los Sarracenos en esta Ciu-
dad , permanecisteis Vos en esse mismo sitio , sin ha-
veros ocultado , pues aunque carecemos de monu-
mentos , que aseguren la subsistencia del Christianis-
mo en Ezija todo esse tiempo despues de la entrada
de los Almohades , como los Christianos tenian tan-
ta comunicacion con los Sarracenos , y se refugiaban
en sus Poblaciones , y por tanto en ellas se avecinda-
ban , como lo testifican las Historias , y la de Ezija lo
confirma con estar en ella Lorenzo Suarez , por cuyo
motivo , y ardid , se logró la conquista de Cordoba:
y finalmente , por contrato , ò feudo , que pagassen
à los Almohades , se hace creyble os mantuviesse la
piedad de vuestros devotos en essa Hermita , ò Iglesia
de tres Naves , que en el decimo quarto , y quinto
Siglo nombran con los sobrenombres de *estraña anti-
guedad* , y *singular devocion*. Y no habiendo memo-
ria , tradicion , ni principio de vuestro hallazgo,
pues el que el Vulgo atribuye à un Cavallero Porto-
carrero , no tiene mas fundamento , que el que fa-
cia

ella lo mucho , que vuestra Casa , y vuestra Imagen ha debido á la de Portocarrero , siendo mucho antes de este atribuido hallazgo vuestra Imagen muy parente á todos , y vuestra Iglesia muy frecuentada , se hace creyble mi congetura.

El año de 1486. alcanzò del Prior de las Hermitas Juan de Medina el Señor Luis Portocarrero , Señor de la Villa de Palma , y vecino de esta Ciudad , por cierto tributo annual , à que se obligó pagar à dicho Prior, esta Hermita , Iglesia grande de tres Naves , y vuestra Imagen del Valle : lo que entregó con licencia del Summo Pontifice Innocencio VIII. à los Monges de San Geronymo , con obligacion de assistir alli seis Monges ; edificoles uu Paño de Celdas , la Iglesia , y Capilla Mayor , que oy existe , dotando dicha donacion con cinquenta mil maravedises , y veinte cahices de trigo cada año ; y ultimamente en el año de 1569. se transfirió este vuestro Monasterio , por Bula de San Pio V. Pontifice , à instancia del Religiosissimo Rey Phelipe Segundo à la Orden de los Frayles Hermitaños de San Geronymo de Observancia , que hasta el dia de oy asisten à vuestro Culto , con el mayor afecto , y tierna devocion , promoviendo los con el exemplo , que dán à esta Ciudad , y los que concurren à vuestro Templo.

En todos tiempos os publican las memorias milagrosissimas. Claros testimonios de esta verdad dan las paredes de esta vuestra Iglesia , de donde cuelgan

y aun pendian mas en otros tiempos , de que fui testigo) los trophèos de la muerte , de la sanidad , del Cautiverio , y de todo quanto es alivio , y socorro de los que à Vos acuden , y hallan en esta vuestra Imagen , lo que necesitan.

En los años de 1396. padeciò la Andalucia un terrible Terremoto , en el de 1564. un furiosissimo Huracàn , ò Turbillòn de viento , en el de 1604. otro lamentable Terremoto , otro sin duda fortissimo el de 1680. y poco antes , ó poco despues de este , otro violentissimo Huracàn , y finalmente , este que oy lamentamos. En todos estos Fenomenos , de los que se vale la Justicia Divina , para castigarnos en nuestras personas , en nuestros Templos , y en nuestros Edificios , no ay memoria que diga , que esta vuestra protegida Ciudad aya experimentado la furia , el estrago , y la destruccion , que otros Pueblos cuentan entre sus desgracias : habiendo merecido à vuestra misericordia , piedad , y patrocinio , esta fausta libertad , à la que hàbrà coadyubado , como por experiencia nos consta en otros tiempos , nuestro Patrono el Señor SAN PABLO ; à quien , ò Santo Vaso de eleccion ! debe tanto España por vuestra predicacion ; pero especialmente Astigi , ó Augusta Firma , que assi se llamaba Ezija , y quando à Vos os mereciò los primeros elementos del Christianismo , sin duda Astigi , no teniendo aun hasta despues el de Augusta Firma : que por vuestro amparo , y proteccion , bien merece estos Epitetos. De-

xal-

xasteis sellada para nuestro recuerdo la memoria de aquellas conversiones de Probo , y Xantipe en esta Ciudad , como el Author de los Santos de Sevilla dice, y el Maestro Florez ya citado desiere á esta opinion, expressando , que es verosimil , que estas conversiones fuesen en la Provincia Bœtica , y que en este supuesto , solo à Ezija favorece la congetura , por la especial proteccion , que ha mostrado el Apostol con esta Ciudad.

Pero què de favores , y de gracias te habremos merecido desde el año de 61. que fue quando estuvisteis en España , y en Ezija , hasta el presente dia? Mas lo que ignoramos , que lo que nos consta. El Testimonio del celebre milagro del año de 1436. quando os ofrecisteis por Patrono de esta Ciudad , es quien mas testifica , afianza , y autentica vuestra predicacion en Ezija , y que està à vuestro cargo el cuydado de esta Poblacion , y sus habitantes. A esto se une para la confirmacion las Revelaciones , que haveis hecho de esta verdad , como dice el Arcediano de Ronda en su Libro *Cathalogo de Santos* , y las Tradicciones , que conservamos de vuestra predicacion , y proteccion : Siendo estas , como Vos decis , las que debemos tener , y mantener para credito de la verdad , gloria de esta Ciudad , interessada en haver logrado la Fè por vuestro Apostolico zelo. O! quiera el Cielo procuremos satisfacer esta deuda con el testimonio de nuestras purificadas conciencias , que en esso està vuestra mayor gloria.

gloria, y la nuestra; como Vos lo assegurais con las pruebas de nuestra gratitud à vuestros beneficios, y la sinceridad de nuestros corazones en vuestro obsequio!

Y pues, ò Virgen Santissima del Valle, he manifestado los motivos de dedicaros esta ofrenda, y los que tenemos de reconocimiento à vuestras piedades: permitidme diga, que pues estamos en este Valle de lagrymas, en cuyas quatro letras se incluye el nombre de *Eva*, por quien suspiramos; en el Valle de las delicias de vuestro Hijo, ó en las delicias del Valle, en cuyas letras hallo el nombre, ò voz de *Ave*, que es por quien respiramos del ahogo, en que nos puso el fatal vocado, de que Vos fuisteis exempra, en este Valle de dulzuras encontremos la *Llave* de la Gloria, que es la gracia, que tan de lleno os comprehendió desde el primer instante de vuestra Concepcion. Y siendo esta la que nos lleva á la Bienaventuranza, radicada, Señora, en mí con vuestra bendicion, esperando en la tierra, para aspirar á B. V. P. en el Throno de la Gloria.

SEÑORA

Vuestro Devoto

D. F. P. A.

APRO

APROBACION DEL M. R. P. FR. MANUEL MARIA
de Malaga, ex-Lector de Sagrada Theologia, y Guar-
dian actual en su Convento de Capuchinos de la Ciudad
de Ezija.

DE ORDEN DEL SEÑOR DOCTOR DON FRANCISCO
Xavier Delgado, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia
Cathedral de Cordoba, Provisor, y Vicario General de su Obis-
pado, Sede vacante, he leído un Sermón, cuyo titulo es: *La
Sacra Judith defensora de su Pueblo*, Panegyrico-Moral, que es
una de las Solemnés Fiestas, que en accion de gracias dedico la
Ciudad, y Pueblo de Ezija à la Imagen de MARIA SANTISSI-
MA DEL VALLE, su Patrona, por haverle preservado de ma-
yores ruinas en el general Terremoto, sucedido el dia primero
de Noviembre de el año pasado de mil setecientos cinquenta
y cinco, predicò el M. R. P. M. Juan Baptista Thomati de la Com-
pañia de Jesus, Prefecto, que fuè de Estudios Mayores en el
Colegio de San Hermenegildo de Sevilla, y actual Rector de el
Colegio de Ezija; tambien he leído una Platica, que con el mis-
mo motivo dixo el mismo R. P. en demonstracion gratuita de las
Escuelas de su mismo Colegio. Y atendiendo à las calidades, en
que me constituyó la Divina Providencia, respeto de el Autor,
su esclarecida Religion, y la devocion ferviente, que dan à el
publico estas grandes Obras, puedo decir con toda ingenuidad
lo que el gran Padre San Bernardo en una de sus Epistolas
aquella gran Señora: *O si legere possis in corde meo, quod tibi de
amore tuo suo digito Deus scribere dignatus est; certe agnoscerem
quam nulla lingua vel penna sufficiat exprimere.* Epist. 116. ad
comit. Britan. Ni la lengua, ni la pluma son suficientes instru-
mentos para expressar las veneraciones, con que se rinde mi vo-
luntad à tan venerables objetos; y por esto debería escusarme
à los respetos, que me obligan para dar el dictamen, que se me
manda exponer: Mas considerando, que no puede estimarse
como passion ciega, una Censura, que desempeñan las circun-
stancias de estas grandes Obras, me atrebo à obedecer esta hon-
rosa Comission con el documento de David. No contuvieron à
este gran Propheta los respetos de aquella justa passion, con que
ama-

amaba la eterna Sabiduría, y que tantas veces proclamò en sus
sermões, para dar su dictamen en los divinos Sermones: *Declaratio*
Sermonum tuorum illuminat, & intellectum dat parvulis. Plal.
118. v. 18. Porque como en estos, el primor del estylo, la colo-
cacion de las especies, la profundidad del concepto resplande-
cian con brillanz tan clara, que aun ilustraban el tierno racio-
nio de los pàrvulos, estylo, profundidad, y claridad liberta-
ban de la nota, en que pudiera incurrir la inclinacion del Pro-
pheta. Esta discreta consideracion alentò à este amante de la di-
vina Sabiduría para dar aquella aprobacion; y este mismo juicio
que dispensa à mi las circunstancias de apasionado para repetir-
la, à el haver leído la Platica, y Sermon, que à mi censura se
comete: *Declaratio Sermonum tuorum illuminat, & intellectum*
dat parvulis; por lo qual, y no contener estas Obras cosa algu-
na, que se oponga à la Fè, buenas costumbres, y Sagrados Ca-
ntones, digo, que se pueden, y deben imprimir para utilidad
comun: Así lo siento (*salvo meliori*) en este Convento de Ca-
puchinos de la Ciudad de Ezija en 20. dias del Mes de Enero
de 1756.

Fr. Manuel Maria de Malaga,
Guard. de Capuch.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS EL DOCTOR D. FRANCISCO XAVIER DELGADO, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Cordoba, y Provisor General en ella, y su Obispado, por los Señores Canonigos, Cabildo de dicha Santa Iglesia, Sede Episcopal Vacante: Damos licencia, por lo que à Nos toca, para que en qualquiera de las Imprentas de esta dicha Ciudad se pueda imprimir, è imprima el Sermòn, que en la Iglesia Mayor Parroquial de Santa Cruz de la Ciudad de Ezija predicò el dia veinte y cinco de Noviembre à NUESTRA SEÑORA DEL VALLE el R. P. M. Juan Baptista Thomati, Rector en el Colegio de la Compañia de Jesus de dicha Ciudad, en accion de gracias por la preservacion del Terremoto del dia de todos Santos del año de cinquenta y cinco, con la Platica, que con el mismo motivo dijo dicho R. P. Rector; atento, à que en virtud de Comission nuestra han sido vistos, y reconocidos por el R. P. Fr. Manuel Maria de Malaga, Guardian en su Convento de Capuchinos de dicha Ciudad, y constar por su Censura, que dicho Sermòn, y Platica no contienen cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fe Catholica, buenas costumbres, y Sagrados Canones. Dada en Cordoba à cinco de Febrero de mil setecientos cinquenta y seis.

Doct. D. Francisco Xavier Delgado.

Por mandado del Señor Provisor General

Pedro Prieto Pizarro
Not. May.

APRO.

*APROBACION DEL M. R. P. M. FR. LUIS
de Zayas , y Guzmán , del Sagrado Real,
y Militar Orden de nuestra Señora de la
Merced , Redempcion de Cautivos , Maestro
del Numero desta Provincia de Andalucía,
ex-Elector General , y Dismiador de ella , y
Comendador que ha sido de los Conventos de
Baza , y Cordoba , y Rector del Colegio de S.
Laureano de Sevilla , Examinador Synodal
de los Obispados de Guadix , y de Jaèn , &c.*

POR MANDADO DEL SR. DOCT. D. JOSEPH
Zapata , Colegial , que fuè en el Mayor de
Cuenca , Doctoral de la Santa Iglesia Cathedral de
Cordoba , Provisor de aquel Obispado , Juez de
Imprentas , he leído el Sermón , que el Rmo. P.
Mro. Juan Baptista Thomati , dignissimo Rector
del Gravissimo Colegio de la Compañia de Jesus
de la Ciudad de Ezija predicò en una de las Solem-
nes Fiestas , que en accion de gracias à MARIA
SANTISSIMA DEL VALLE se celebraron en la
Iglesia Mayor de Santa Cruz de dicha Ciudad,
por la singular proteccion , que de immemorial
tiempo ha debido à tan gran Patrona , y especia-
lissimamente el de havernos librado de los estra-
gos terribles , que ocasionò el Terremoto , que se
experimentò el dia primero de Noviembre del
año pasado de 1755. en la mayor parte de nues-
tra España , y aun fuera de ella , sintiendose en
este Pueblo pequeñas consecuencias de este fa-
tal suceso , à vista de las lamentables ruinas , que
han padecido otras Ciudades : y una Oracion,
que el mismo Authòr con el mismo assumpto , y
las mismas circunstancias hizo à la Noble , y apli-
cada Juventud , que frequenta las Escuelas de di-
cho

cho Gravissimo Colegio; y confieso con ingenuidad, que me hallara muy embarazado para obedecer este precepto à vista del singular amor, que profesó à dicho Rmo. P. Mro. y la veneracion, con que miro à toda la Sagrada Compañia de Jesus, pero desvaneciò todo escrupulo el discreto dicho de Plinio: *Amo quidem fuisse, judico tamen, & quidem tanto acrius, quanto amo*: No embaraza por cierto el amor para el escrupuloso empeño de censurar, pues es evidente, que mejor se mira, lo que mas se ama.

Con todo este conato he leído esta Obra, y solo puedo decir, lo que Ovidio: *Vidi, quod referam*: pero qué he de decir de una Obra tan grande, que solo sus meritos enuncian ser digna Obra de un tan grande Maestro? Y si queremos medir los tamaños del Authór para sacar por infalible consecuencia los meritos de esta Obra, no caben sus Elogios en la torpe Rhetorica de mi pluma; pues habiendo mi rudeza conseguido (siempre, que he logrado oír al Rmo. P. Mro.) mucho, que aprender, ahora solo tengo, que admirar; admiro, pues, en esta grande Obra, la eloquencia, la destreza en el manejo de las Sagradas Letras, la oportunidad, y la eleccion en las doctrinas para la enseñanza: asseméja nuestro Authór las fatigas de nuestro susto en aquel terrible lance à las que padeciò la miserable Bethulia à vista de los rigores de Holofernes, nos manifiesta los maternales officios de la hermosísima Judith para aplacar los Divinos enojos, preparados contra su amada Patria, nos recuerda las victorias de aquel triumpho para convencernos à dar las mas tendidas gracias à nuestra Divina Protectora: puede verse paciedad mas propia para enseñarnos este assunto? Ni empeño mas oportuno para alentar nuestra gratitud? Pues qué podrè yo decir en este empeño? Solo pudiera repetir la Paradoxa del Discreto: *Mas dice, quien menos habla*: porque ay obras de tanta magnitud, que

las elogia mejor el silencio, que la elocuencia mas rhetorica, y ay Sugetos de tan elevadas prendas, que dicen mas con manifestarse, y dexarse oir, que quanto puede persuadir la mas empeñada alabanza: dixolo el gran Padre San Ambrosio: *Plus est, quod probatur aspectu, quam quod sermone laudatur.*

Este privilegio contigue nuestro Rmo. con eminen-
cia, pues solo su presencia en el Pulpito, y
Cathedra, le hace amable, y respetable, digno de
los mayores elogios; y para decir el mayor, que
alcanza mi estimacion, digo, que es uno de los
mas descollados, y gigantes Cedros, que se crian
en el ameno, y fecundo Monte Libano de la Sa-
grada Compañia de Jesus: y assi por todas razo-
nes juzgo esta Obra digna de darse à la luz publi-
ca, para que no solo en esta Ciudad, sino en to-
do el mundo, se logre su doctrina, y para que to-
do el mundo conozca con quanta razon se empe-
ña la Fama en aplaudirlo, como dixo Seneca: *Non
in unius tantum Urbis mœnibus se claudat, sed in to-
tius orbis commercium emittant.* Es mi sentir, que
se imprima, salvo, &c. en este Convento del Real,
y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced,
Redempcion de Cautivos de Ezija à 20. de Enero
de 1756. años.

Mro. Fr. Luis de Zayas, y Guzmán.

LICENCIA DEL SEÑOR JUEZ.

EL Sr. Doct. D. Joseph Fernandez Zapata, Canonigo Doctoral de la Sta. Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Cordoba, Juez Comisario Apostolico del Tribunal de la Sta. Cruzada, y Subdelegado pribativo de ella, y su Reyno, &c.

Por la presente doy licencia à qualquiera de los Impresores de esta Ciudad, para que imprima un Sermon Panegyrico-Moral, que en la Iglesia Mayor Parroquial de Santa Cruz de la Ciudad de Ezija predicò el dia veinte y cinco de Noviembre à NUESTRA SEÑORA DEL VALLE el R. P. M. Juan Baptista Thomati, Rector en el Colegio de la Compania de Jesus de dicha Ciudad, en accion de gracias por la preservacion del Terremoto del dia primero de Noviembre del año de cinquenta y cinco, con la Platica, que con el mismo motivo dixo dicho R. P. Rector; en atencion, à que de mi orden han sido vistos, y examinados por el M. R. P. M. Fr. Luis de Zayas, y Guzman, del Real, y Militar Orden de Nra. Sta. de la Merced, Redemptores de la Provincia de Andalucia, ex-Elector General, y Disfuidor de ella, y Comendador de feroces veces de su Religion, y Rector del Colegio de San Laureano de Sevilla, y que de su Censura consta no contener cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, y Reales Pragmaticas de su Magestad, guardando en su impresion, lo que les esta prevenido. Dada en la Ciudad de Cordoba en siete de Febrero de mil setecientos cinquenta y seis.

Doct. Don Joseph Zapata.

Por mandado de su Señoría.

Rodrigo Barroso, y Aguilar.

JHS.

BEATUS VENTER, QUI TE PORTAVIT.
Luca: Cap. 11.

EL VALLE, SEÑORA PEREGRINA, del Valle sube al Monte: del Valle, Patrona amantísima, del Valle ven a tu Pueblo: del Valle consuelo segurísimo, del Valle entra en tu Ciudad, que dentro de sus muros, en su mayor Templo hallará digno Throno tu grandeza: sube, ven, entra, que exalado el Pueblo todo, reverente el Magistrado, piadosos los Sacerdotes, mas a impulsos de su afecto, que de atento convite, con antorchas encendidas, con músicos instrumentos, con canticos de alabanza te salen a recibir: *Convocaverunt Presbyteros Civitatis, & concurrerunt ad eam omnes à minino, usque ad maximum :: & accedentes luminaria congregaverunt circa eam universi.* Entra en este tu Pueblo, y Ciudad, donde reconocido el Corazon, te confagre las debidas gracias, como a nuestra Patrona, Abogada, y Libertadora, quien debemos nuestras Casas, que sin tu amparo estuvieran assoladas, nuestras haciendas, que sin tu proteccion, estuvieran abrasadas: nuestra salud, que sin tu patrocinio, flaqueara, y finalmente nuestra vida, que sin tus ruegos, estuviera sepultada en las sombras de la muerte: *Non pepercisti anime tue propter angustias, & tribulationes generis tui, sed subvenisti ruina ante conspectum Dei nostri.*

Judith. c. 13.
v. 15. 16.

v. 15.

Mas, que voces son estas tan tiernas, y llenas de gratitud, quien las pronuncia, y à quien se dirigen? Son voces de la afligida antes, y despues restaurada, Ciudad de Bethulia; ò son expresiones de la congoxada, pocos dias ha, Nobilissima Ciudad de Ezija, y que oy toma alienos? Se dirigen a aquella incomparable Heroyna Judith, que desde el Valle liberto à su amado Pueblo? ò à la mejor Judith Maria Santissima, que con el Titulo DEL VALLE, desde el Valle ha defendido, protegido, y libertado a este su Ezijano Pueblo; suyo, porque le està encomendado; suyo, porque con cadenas de tierno amor, y devocion como afortunado Esclavo se le ha entregado?

Mas, para que pregunto: quando vuestros ojos bañados en lagrymas, vuestros corazones, saliendose por los labios, vuestros labios, no pudiendo contener las voces, me están gritando, que si aquella fue Estampa, esta es realidad; si aquel fue el Retrato, este es el verdadero Original; y así quanto va de lo vivo à lo pintado, tanto exceso ay entre peligro, y peligro; entre beneficio, y beneficio; entre Benefactora, y Benefactora; y finalmente entre gratitud, y gratitud. Esta sombra es de Judith en el Valle; esta nuestra realidad es de Maria Santissima DEL VALLE. Aquella, despues de ser el amparo, y preservadora de su Pueblo, à su Pueblo, Ciudad, y Monte se vino. Nuestra Sagrada Señora del Valle, despues que con su poderosa interposicion nos ha libertado, se ha dignado venir à su Pueblo, Ciudad, y Monte, que Monte debemos llamar à esta Mayor Iglesia, ò por lo elevado de su respectable Clero, Magnifico Culto, y religiosa obsequentacion; ò porque siendo su Titular la Santissima CRUZ, nos representa aquel Monte, que fue bafa de la Cruz de nuestro Crucificado Redemptor, el Calvario. O que bien estais aqui, Señora,

3
y Madre nuestra ; junto à la Cruz de vuestro Hijo ! O , y como alienta nuestros afligidos corazones el ver , que aqui , mas bien , que à otra parte , os habeis venido ! Porque , que no podemos esperar de la que *stabat juxta Crucem Jesu Mater ejus* ?

Sentóse Salomón en su Throno Real : *Sedit Salomon super Thronum suum* , miró à su Madre Bechabè , y què le dixo ? *Pete , Mater mea : neque enim fas est , ut avertam faciem tuam*. Notad la clausula : luego , que Salomón vió à su Madre junto à su Throno , puso en ella sus ojos , le insta , que pida , y le asegura , que alcanzará , lo que pidiere : *Pete Mater mea*. Es el Throno Real de Christo , mejor Salomón , la Cruz : *Crux est Thronus* (dice mi Salmerón) *in quo sedit Sapientia* , pero Throno de los despachos de gracia. Dos Thronos tiene Christo Señor nuestro , uno de Juez , y esse es de Justicia , y son las nubes : *Videbitis Filium hominis venientem in nubibus Cæli justitia ante eum ambulabit* : otro de Redemptor , y es Throno de gracia , y esse es la Cruz : *Adeamus ergo cum fiducia ad Thronum gratiæ , ut misericordiam consequamur , & gratiam inveniamus*, dice el Apostol de las Gentes , vuestro Patrono San Pablo. Advertid la expresion : no exhorta solo à que sus hijos , sus discipulos vayan al Throno de la gracia , à la Santa Cruz , dice mas , vamos todos *adeamus* , que yo , aun ahora , voy con vosotros ; no porque ahora esse ya en estado de implorar para mi la misericordia , sino porque la quiero pedir para vosotros , quiero ser vuestro Padrino , yà que soy vuestro Patrono , vuestro Abogado , yà que soys mis encomendados , vamos pues *adeamus* , y con toda confianza *cum fiducia* ; que desde este Throno mira Jesus à su Madre , y le dice , que pida , *pete Mater mea*, que le concederá quanto pidiere : *neque enim fas est , ut avertam faciem tuam*,

Joan. 19.25;

3. Reg. 6. 2;
v. 20.

Tom. 10.
Tract. 36;

Matth. 26. 64
Plal. 84. 14.

Ad Hebræ. 4.
16.

- Y que la Señora ha pedido ; y su peticion à nuestro favor ha sido despachada , lo cantò si- glos ha David , y ahora lo tenemos à la vista.
- Pfal. 67. 10. Hable el Propheta : *Terra mota est* , moviòse la tierra , huvo un Terremoto , que espantò à los que estaban à las faldas del Monte Sinai , que era un inmenso Pueblo ; pero què se figuriò ? *Etenim Caeli distillaverunt à facie Dei Sinai* : Llovieron los Cielos dulzutas en el Mana , Pan de Angeles , figura de aquel Augusto Sacramento , que se havia de franquear à los hombres , así con el comun de Expositores mi Leblanc : *Cali distillaverunt Manna , quod pluvia vocatur*. Y què mas ? *Pluviam voluntariam segregabis , Deus , hereditati tue* : les embiò Dios una lluvia de todo su gusto en los escogidos Predicadores , que si estos son ligeras , transparentes nubes : *Qui sunt isti , qui ut nubes volant* , sus Sermones son crystalinas aguas de doctrina para fecundar corazones , *concresecat ut pluvia doctrina mea*. Y todo esto , por què ? Genebrardo , y Lyra responden : *Meritis Mariae Sororis Aaron* , por los meritos , ruegos , è intercession de Maria , hermana de Aaron , la que , mientras Moysès estaba en el Monte , que se estremecia , oraba en el Valle. Valgate Dios por Maria , y por Valle , si sola esta sombra es tan poderosa , què no harà la realidad!

Yà lo veis , piadosos oyentes , y con ventajas incomparables. Sucediò el Terremoto espantoso del dia primero de este Mes , *Terra mota est* ; pero gracias à MARIA SANTISSIMA DEL VALLE , que despues del Temblòr , destilaron los Cielos , por sus ruegos , aquel Pan de Angeles , manifesto por mañanas , y tardes , para nuestra veneracion , para nuestro consuelo , y alimento : *Etenim Caeli distillaverunt à facie Dei Sinai* : Gracias à esta Señora , que por su interposicion tantas beneficis nubes , Predicadores fervorosos , yà en Misiones en los Templos , yà en

50
en exhortaciones por las Plazas, ya en Panegy-
ricos Morales en este Pulpito, han regado, la-
vado, y fecundado las almas con su doctrina,
*placiam voluntariam segregabis, Deus, heredi-
tati tuae.* Así la Señora, preservandonos del ries-
go, y sus estragos, pidió, y consiguió en el
Trono de la Misericordia, que es la SANTA
CRUZ. Y porque así ha pedido, y conseguido,
nosotros debemos rendirle las gracias; pero qué
gracias? Este será todo el asunto del

Sermón: pidamos la
gracia.

AVE GRATIA PLENA:





BEATUS VENTER, QUI TE PORTAVIT, ET
ubera, quæ suxisti. Lucae II.



RACIAS, Y ALABANZAS A LA
Reyna de los Angeles, y hombres,
Maria Santissima, son las que con-
tiene el Evangelio (SSS) La Iglesia
nuestra Madre, representada en una
devota Matrona, levantando la voz
exclama: *Beatus venter, qui te portavit, & ubera, quæ suxisti.* O Señor, y buen Jesus! Bienaventurada la Madre, que te parió, y los pechos, que te alimentaron; pues à tal Madre, y à tal leche, debemos el verte tan propenso à la clemencia, y benignidad; por tanto a tal Madre damos las alabanzas, poniendo en ella, nuestra gloria, nuestra alegría, y toda nuestra seguridad. Esta es la expresion del Evangelio, y esta misma, si bien se observa, es con la que agradecidos los Ciudadanos de Bethulia celebraron à su Insigne Protectora Judith: escuchemos las voces del aplauso: *Tu Gloria Jerusalem, tu letitia Israel, tu honorificencia Populi nostri.* Tu hermosissima Heroyna, ampàro, y defensora nuestra, tu eres la Gloria de Jerusalèn, tu la alegría de Israël, tu la honra de nuestro Pueblo; el que ratificandose una, y muchas veces en estos loores exclamò, *dixit omnis Populus fiat, fiat.*

Judith. c. 15.
v. 10.

Luego si el Pueblo de Bethulia, inspirado por Dios, así rinde gracias à Judith, sombra de Maria: si la Iglesia, instruida por el Divino Espiritu, alaba à Maria por sus piedades, por las que

que es nuestra Gloria, nuestra alegría, y nuestra honra; sean estas mismas las gracias, y alabanzas, que le tribute este Ezijano Pueblo, diciendole: tu Reyna, y Señora del Valle eres la Gloria de esta Poblacion; tu la alegría de nuestros corazones; tu el honor de esta Ciudad, de nuestras Casas, y de cada uno de nosotros. Mas, para que estos elogios, que en accion de gracias damos à la Señora del Valle, los tributèmos con solidèz, de corazon, y con perseverancia, es preciso penetrar su fondo, el alma, el espiritu, que incluyen. Escuchadme, pues.

Gloria, alegría, y honor de su Pueblo fue proclamada la valerosa Judith, porque con amor fuerte, y constante contuvo el castigo, que amenazaba à su Pueblo. La espada del sangriento Holofernes, las armas de los numerosos Soldados, el sitio, la hambre, la sed, el fuego, instrumentos eran, de que se valia la Justicia de Dios contra Bethulia, y quedàra miseramente destrozada à no ser la medianera esta Santa Mujer. Miradla retirada en el mas oculto retrete de su Casa, llora vestida de cilicio, ayuna, clama, y alcanza del Cielo queden solo en amagos sus rigores, consiguiendo por sus suplicas la Gloria, la alegría, y libertad de su Pueblo.

O Ezija, Ezija! Por ventura no quedò solo en amago aquella terrible rajante espada, con que te amenazò la justiciera diestra del Omnipotente el dia primero de Noviembre de este presente año de mil setecientos cincuenta, y cinco, en el espantoso Terremoto, que padeciste? O! que debaxo de nuestros pies corrian mares de fuego, torbellinos de viento, inundaciones de azufres convertidos en llamas; llamas, que encendian los ayres subterranos, otras tantas piezas eran de batir, bombas, y minas, con que el Dios de las batallas venia à poner sitio, y abrafar esta Ciudad. Pero de-

cidme, amados oyentes, donde están las ruinas de Edificios enteros, en que quedaron sepultadas familias numerosas? Donde Palacios arruinados, en que se perdieron Tesoros? Donde Monasterios, en que Comunidades enteras perecieron? Donde Templos, que desplomados despedazaron los Altares, las Imagenes de los Santos, de Maria Santissima, y aun no se reservó de la opresion, y del robo el Venerable Sacramento del Altar? Donde el fuego voraz, que consumió las Reliquias, que havia olvidado el Terremoto? Donde las hinchadas olas del Mar, los soberbios Rios, que salieron de madre, y se sorbieron los vivos con los muertos?

O Dios justissimo! Todo esto, y mucho mas lloró mucha parte de nuestra Peninsula en aquel dia de ira, de calamidad, e infortunios; pero tu, ó Ezija! de todo este cumulo de desgracias agenas experimentaste una levissima muestra. Tus Edificios lastimados, pero tus familias sin menoscabo; siendo solo un niño de seis años, el que con su vida perdida entre leves ruinas, entretuvo la espada vengadora, dexando indemnes tantos millares, que componen esta Poblacion. Tus haciendas, tus campos, tus cosechas sin mayor lesion. Tus Comunidades salvas: tus Templos sin ruina, que impidiese su uso: tus Altares en pie: tus Sagradas Imagenes de los Santos, de Maria Santissima, de Christo Señor nuestro, y el adorable Sacramento del Altar, nunca mas adornadas, nunca mas veneradas, nunca mas asistidas. Pues dime ahora, Ciudad entre muchas, afortunada, que brazo tan poderoso detuvo el de Dios, para que no diese sobre ti de lleno el golpe?

Ya entiendo me responderás, que MARIA SANTISSIMA DEL VALLE, que ahora tenemos presente, y aquel dia, allá en el retrete de su Camarin, en aquel retiro, que es del Gran

9
Getonymo, Religiosissimo, Exemplarissimo Monasterio, postrada mas piadosa, mas amante, mas reverente, que Judith a su Dios, y a su Hijo, le diria: O Hijo de mis entrañas, amado de mi corazon! No eres tu el que, si antes eras el Dios de las venganzas *Deus ultionum Dominus*, en mi vientre te humanaste tanto, que te hiciste el Dios de las misericordias, siendo estas el tymbre mayor de tus obras: *Miserationes ejus, super omnia opera ejus*? No eres tu aquel, que si antes vestias por arnés la justicia, *induet pro thorace justitiam*; por morrión el juicio, y sentencia cierta, *pro galea judicium certum*: por escudo la equidad, *scutum inexpugnabile aequitatem*: la terrible ira por lanza, *acuet duram iram in lanceam*; que horrorizabas con truenos, en vez de albagar con voces, *à voce tonitruui tui formidabunt*? Pues mira, que yo te desatmè, embolviendote en pañales, ciñendo tu fortaleza con faxas, y mudando con mi leche tu condicion, hice fueran tiernos gemidos, y palabras de vida eterna, las fuertes amenazas, y rigurosos castigos. Ea, Hijo mio, este es el Materno Claustro, en que de Leon te convertiste en Cordero, *venter, qui te portavit*: Estos los pechos, que te alimentaron, *& ubera, que suxisti*; que si los hijos en la leche, que maman, reciben de quien los cria las propiedades; si mi leche es toda misericordia, misericordia es la que has mamado; con misericordia te has alimentado, con misericordia has crecido: tu mismo lo puedes asegurar: *Ab infantia mea mecum crevit miseratio: & de utero Matris meę egressa est mecum*. Pues por ser tu Madre, por estas entrañas, por estos pechos, y leche, que te alimentaron, te pido, te ruego por esta mi Ezija; vea, Señor, è Hijo mio, en el amago, que con sus culpas te ha dado ocasion para el castigo; mas vea en la suspension del golpe, que tiene en mi segura Abogada, y amante Patrona.

Psal. 93. 1;

Psal. 144. 9;

Sap. 5. 19;

V. 20.

V. 21.

Psal. 103. 7;

Job. 31. v. 18;

O , què aliento , Fieles ! Si la Oracion de Judith ablandò el Corazon de Dios à favor de Bethulia , què no havian de conseguir los ruegos de Maria Santissima , Madre del mismo Dios , à vista de aquel purissimo vientre , castisimos pechos , y leche Celestial , *beatus venter , qui te portavit , & ubera , quæ suxisti ?* Tuvo presente el benignissimo JESUS , lo que , al mamar tan suave leche , havia experimentado : *Bibi vinum meum cum lacte meo* , que si en el sabor era leche , era Vino en las propiedades. *Conjungit vinum , in quo est ebrietas , cum lacte , in quo est dulcedo* (peregrina reflexion de Ricardo a San Laurencio) *quia ebrietatem bibit cum lacte materno , qui enim ante cum severitate puniebat ; velut materno lacte inebriatus , peccatorum nostrorum videtur oblitus .* ò fuerza de leche tan sobrenatural ! que assi transporta à Dios , que le hace se le caygan de las manos los rayos de su ira , y se las dexen atar , como vencido de la leche , y de los ruegos de su Madre. Assi nos protegiò , y defendiò MARIA SANTISSIMA DEL VALLE , siendo por su proteccion , y defensa , nuestra Gloria , nuestra alegria , y nuestra honra ; quando por nuestras culpas podiamos justamente temer la pena , la congoxa , y el deshonor.

Mas yo no puedo desentenderme de una objecion , que me parece oigo à muchos de mis oyentes , y principalmente los que no fueran patricios. Pues , y què ? me diràn , en otros Pueblos , que han sentido mas severa la mano de Dios , que han llorado tantos estragos , no tenian alguna Imagen de Maria Santissima de su especial veneracion , por cuyo medio lograsen el favor especial , que Ezija ha conseguido ? No tenian algun Simulacro de la Reyna Soberana , que en tanto conflicto los libertasse , siendo su Gloria , su alegria , y su honor ? Què queréis , que os responda ? Lo que yo sè es , que esta

Cant. 5. 1.

De laud. M.
lib. 12. v. 12.

81. v. 12. do l.

Ciudad Nobilísima tiene, entre muchas dichas, la singularísima de gozar, y venerar esta antiquísima, peregrina Imagen de Maria Santísima con la Advocacion DEL VALLE, y este Título es de tanta excelencia, que tiene vinculada una cierta singularísima proteccion à favor de sus encomendados, porque en el Título del Valle, se incluye la misericordia, se contiene la virtud para ablandar el Corazon de Dios, y por consiguiente funda la mas firme esperanza.

Escuchadme la razon: el Título DEL VALLE es una Advocacion, que le dió el mismo Dios à Maria Santísima, aun antes, que la Señora naciesse, quando fue escogida para Madre del Eterno Verbo. Miró Dios el Mundo, como un campo de flores, entre las quales havia de escoger una flor, de la que naciesse tu Hijo: y entre las flores todas, qual eligió? Dixolo Esdras: *Ex omnibus floribus elegisti tibi liliam unum*. De todas las flores escogiste para ti el Lirio, ó Azuzena, y esta fue aquella, que en el Valle entre punzantes espinas descolló hermosa, y olorosa, de quien el mismo Dios dixo: *Sicut Liliam inter spinas, sic amica mea inter filias*. Mas, por qué, y para que eligió Dios esta flor? A esta pregunta satisfacen el Hijo de Dios, que elige, y la Madre Virgen escogida: oygamos à la Señora en Pluma de Origenes: *Propter me, que in Valle eram Liliam, descendit Sponsus in Vallem, & in Vallem veniens fit Liliam*. Admirable decir al intento! Por mi, dice Maria Santísima, atraydo de la belleza de esta Azuzena del Valle, baxaste al Valle, Esposo, è Hijo mio, y baxando al Valle, tambien tu te formaste Azuzena. Hable ahora el Hijo, y diganos el por que de esta semejanza. *Ex eo quod mihi omnium proxima es electa, me que è tuo utero protulisti Liliam convallium; adeo mihi assimilata es, ut & tu quoque Liliam sis*. Dixo agudamente Hislerio. Para que la

Esd. lib. 4. 5.
v. 24.

Cant. 2. 2.

Orig. Hom. 2

Hisler. in
Cant. c. 2. 2.

Madre fuesse parecida à el Hijo, y el Hijo tomase las propiedades de la Madre, ambos fueron Azuzenas del Valle, *Lilium convallium*, JESUS; *Lilium inter spinas*, MARIA. Demanera, que quando Jesus se parece à su Madre, se apellida Jesus, Azuzena del Valle; y quando Maria se parece à su Hijo, es Azuzena, ò Maria del Valle. Ahora: en Jesus del Valle, y en Maria del Valle, ay esta grande conveniencia para los hombres, y es, que las Azuzenas de los Valles si tienen vara, si tienen hojas, si tienen flor, si en la flor variedad de colores; colores, hojas, flor, y vara todo es agradable, todo suave, porque todo nace de su raíz: pero que raíz? *Bulvosa radix multibis, tenellisque tunicis involuta accuratissimam cordis formam exprimit.* Es su raíz, dixo Plinio, perfecta semejanza de un corazon tierno, suave, y benefico. O Corazon de la Azuzena JESUS del Valle! O Corazon de la Azuzena MARIA del Valle! Si son dos Corazones tan tiernos, tan amantes, y tan parecidos, que no podremos de ellos esperar?

Plin.nat.hist.
lib. 21. c. 12.

Pier.Hierog.
lib. 55.

Allà los Romanos Gentiles miraban la Azuzena, como Symbolo de la Esperanza; por esto acuñaban sus Monedas, gravando por una parte la Azuzena, y por la otra este Mote: *Spes publica*. Esperanza publica. Si teneis, piadosos Ezizjanos, en vuestra Sagrada Imagen la mejor Azuzena del Valle MARIA, bien podeis fixarle como rica orla de su Manto, y para consuelo en vuestras aficciones el *Spes publica*, *Spes Asiziziana*. Esta Señora por su Titulo DEL VALLE, es nuestra publica Esperanza, es la Esperanza de toda Ezija; y por esto es nuestra Gloria, nuestra alegría, y honra de nuestra Patria. *Tu Gloria Jerusalem, tu letitia Israel, tu honorificencia Populi nostri.*

Asi lo decís, así lo protestáis: *Et dixit omnis Populus fiat, fiat.* Pero pregunto yo: y esto, que

que decís, lo decís en la realidad? Es MARIA SANTISSIMA vuestra Gloria, o vuestra Gloria la teneis en lo que, ni es MARIA, ni puede agradar à MARIA: es la Señora DEL VALLE vuestra alegría, o poneis vuestra alegría, y placer en lo que desagrada a la Señora DEL VALLE: es vuestra honra, o esta la pretendéis, por lo que es deshonor vuestro, y de MARIA? A! Fieles, desengañemonos, que nuestra alabanza, y acción de gracias à Maria Santísima, no será solida, ni evitaremos los motivos de los Terremotos, si no ponemos en Maria Santísima nuestra Gloria, nuestra alegría, y nuestra honra. Sabéis quales son los principales motivos del Terremoto? Antiguamente los Romanos, quando padecían alguna terrible, y extraordinaria calamidad, inquirían la causa, no en lo phisico, mas como que excedía à lo natural, consultaban los Libros de las Sybilas. Nosotros, en caso tan espantoso, exorbitante, y casi universal en nuestra Península, como el que vimos el dia primero de este Mes, no hemos de philosophar en solas las causas naturales, mas altos principios hemos de indagar en los Libros Sagrados.

Abrid las Santas Escrituras, leed los Prophetas, os encontrareis con el Propheta Amos, que dà principio à su Prophecía con la memoria de un Terremoto, que hubo en tiempo de Ozias, Rey de Judea, tan asombroso, que sirvió de Epoca en los Annales de los Reyes, *ante duos annos Terra motus*, y de este mismo hace mencion el Propheta Zacharias, diciendo: que al dividirse con un Terremoto el Monte Olivete, havian de huir los Israelitas: *Fugietis, sicut fugistis à facie Terra motus in diebus Ozia, Regis Juda*. Veamos, por què fue este Terremoto tan memorable, y extraño, que como dice San Cyrilo, alcanzò, no solo à Jerusalèn, sino à toda la Region?

Nat. Alex.
Hist. lib. 6.
c. 2.

Amos. 1. 1.

Zach. 14. 5.

Cyr. in Zach.
c. 14.

Gaspar Sanch.
in 1. Amos.

Paralip. lib.
2. c. 26. v. 16.

V. 18.

Jerem. c. 2.
v. 12.

La comun de los Padres , y Doctores , citados de mi Gaspar Sanchez , le refieren al Libro segundo del Paralipomenon , donde nota el pecado grande de Ozias , qual fue poner tu gloria , su complacencia , y honor , no en Dios , sino en si mismo. Desvaneciose en sus pensamientos , dice el Sagrado Texto , y su altanera gloria fue para su perdicion : *Sed cum roboratus esset , elevatum est cor ejus in interitum suum* : porque tomando el Ministerio Sacerdotal , que no le competia , *non est tui officij Ozia , ut adoleas incensum Domino* ; persistió sobervio amenazando sobregrieto à los Sacerdotes , que santamente zelosos se le oponian , manifestandole , que no era essa la gloria , que debia tributar à Dios : *Non reputabitur tibi in gloriam hoc à Domino Deo*. Pues veis ai el motivo del vehemente Terremoto , dice Josepho ; *Ecce ibi Terra vehementer conturbatur*. Que es castigo merecido , le falte la Tierra , à quien debiendo poner en Dios su gloria , complacencia , y honor , los pone en sus desordenados apetitos.

Ahora bien , pregunto à cada uno de los que me oyen : qual es tu gloria ? Es Maria Santissima ? O por desgracia has mudado tu gloria poniendola donde no debias colocarla ? *Obstupescite Caeli super hoc , & porta ejus desolamini vehementer , dicit Dominus*. Cielos llenaos de al-fombro , dice el Señor , estremezcanse , hasta desquiciarse con vehemencia , sus puertas : *Populus meus mutavit gloriam suam in idolum*. Hasta a el Cielo hace temblar , el que el Pueblo , que debia dar à Dios la gloria , y que debia tener à Dios por gloria suya , la trastorne poniendola en un Idolo fantastico , y abominable. Es tu gloria MARIA , ó avàro , usurero , que olvidando todas las leyes de la justicia , pones tu gloria en el idolo de tus ilicitos intereses ? *Mutavit gloriam suam in idolum*. Es MARIA tu gloria , ó

deleivo, que revolcandote en el cieno de tus
 torpezas, pones tu gloria en aquel, que tienes
 por idolo de tus afectos, y adoraciones: *Mutavit
 gloriam suam in idolum.* Es gloria tuya, MARIA
 SANTISSIMA ::: pero a donde voy, vea alla ca-
 da uno qual es el idolo en que tiene puesta su
 gloria, y tenga entendido, que para que el Cie-
 lo, y la Tierra no se estremezcan, y para dar à
 Maria las debidas gracias ha de mudar de termi-
 no su gloria, quitandola del vicio, y poniendo-
 la en Maria, para que con verdad pueda decir:
Tu Gloria Jerusalem, tu eres la Gloria de esta
 Ciudad.

Ni podremos tampoco decir con verdad, que
 es la Señora del Valle nuestra alegría: *Tu laci-
 tia Israel*, si nuestra alegría es como la de aque-
 los de quienes habla la Sabiduria: *Dum letan-
 tur, insaniant, vaticinantur falsa, vivunt injustè,
 pejerant citò.* Se pone la alegría, la diversion, y
 recreo en bayles, que por su dissolution mere-
 cea el nombre de locuras, *insaniant*, en ma-
 chinar, por chistes, pesadas faldades contra el
 proximo, *vaticinantur falsa*: en passar más allá
 de lo justo, en motejar la virtud, lo Sagrado, y
 la mas venerable fantidad: *vivunt injustè*: en
 destogar la demsia en las mesas, y valos con
 perjuros, blasfemias, y maledicencias, *pejerant
 citò*: quien en esto pone su placer, podra con
 realidad decir, que su placer, su gozo, y ale-
 gria es aquella Soberana Reyna, dechado de
 toda Santidad?

Pues què dirè de la honra: *Tu honorificencia
 Populi nostri*? Esta honra, de que tanto se pre-
 cian, y con razon, los que nacieron con ella,
 sera verdadera, si consiste, no en la vana jactan-
 cia de las profanidades, mantenidas à veces con
 el sudor, y sangre de los pobres: no en la alta-
 neria en el trato despreciando al humilde, oprimiendo
 al subdito, y no reverenciando à los que
 por

Sap. 14. 28.

por años, por empleos, y por su Carácter de-
ben ser venerados: no en la licencia de soltar
la rienda al vicio con escandalo, tanto mas no-
civo, quanto mas indigno de quien debia tener
verdadera honra. Si tal es la vuestra, no digais,
que es MARIA con quien os honrais: *Tu honori-
ficencia Populi nostri.*

Plut. lib. 6.
c. 2.

Sabeis como os haveis de portar, para que
con toda verdad podais decir, que MARIA SAN-
TISSIMA DEL VALLE es vuestra gloria, ale-
gria, y honra? Perdonadme si os traygo un
Gentil, para que nos de doctrina. Este es aquel
Coriolano, gallardo Joven, de quien escribe
Plutarco, que consiguiendo cada dia, nuevos
honores por sus proezas, nuevos trophéos, nue-
vas riquezas, de ninguna cosa se gozaba tanto,
quanto de la gloria, jubilo, y honor, que de
aqui sabia resultaba à Volumnia su querida Ma-
dre. De modo, que quando los otros, por fin
de su invicto obrar, se proponian la gloria de
un hermoso laurel, que les ciñesse magestuosa-
mente las sienes, ò de una Estatua, que les le-
vantasse el Senado, èl se adelantaba un passo
mas, y esta gloria misma, como noble Hijo la
dirigia à otro fin mucho mas noble, que el de
los otros, que era el gozo, que su Madre ha-
via de recibir, el honor, y gloria, que à su
Madre redundaba de las proezas, y acciones
ilustres de tal Hijo: *Ceteris quidem, dice, vir-
tutis finis erat gloria; huic autem gloria finis ma-
terna existimabat letitia.* O buen hijo, digo
de tal Madre! Nosotros entonces seremos tam-
bien dignos hijos de MARIA SANTISSIMA,
quando en todas nuestras acciones tuvieremos
por gloria, por alegria, y por honra, la honra,
el gusto, y gloria de nuestra Madre MARIA
SANTISSIMA. *Tu gloria, tu letitia, tu honori-
ficencia Populi nostri.*

Cierto es, que no nos havemos portado así hasta ahora: antes si, muy olvidados de las obligaciones de hijos de tal Madre, poniendo por fin de nuestros desordenes la gloria, el gusto, y el honor vano, la hemos contristado; pudiendo decir, que, *filius stultus maestitia est matris suae*, dignos por tanto, de que como à ingratos hijos no nos quiera admitir à su presencia, como justamente lo executò David con su desconocido hijo Absalòn: *Faciem meam non vident*: No obstante, si reconocidos de nuestros yerros, queremos aparecer ante su amable presencia, sin el rezelo de ser desechados, como malos hijos, valgamonos del medio, que usò el mismo Absalòn: acojiòse al valimiento de Joab, aquel gran Caudillo de las Tropas de David, aquel de David tan favorecido, que pudo decir: *Inveni gratiam in oculis tuis*, que tenia la gracia del Rey, por la que consiguiò aplacar el animo Real, y el perdòn para el hijo: *Et ait Rex ad Joab: Ecce placatus feci verbum tuum, vade ergo, & revoca puerum Absalom.*

Prov. 10. 1:

2.Reg. 14. 24

V. 21:

Mejor medianero, mas seguro Protector tenéis en vuestro Patrono el Apostol SAN PABLO, presenté le tenéis, como defensor mas fiel de la Virgen Madre, que Joab de David: mas inseparable del Throno de MARIA SANTISSIMA DEL VALLE, que Joab del Solio de David, mas acepto à los cariños de esta Reyna, que Joab à la gracia de David, el Santo Apostol os convida, para que ante el Throno del Hijo Dios, y de la Virgen Madre, que es Throno de gracia, *adeamus cum fiducia ad Thronum gratiae*, con rendida confianza postrados, *& adoravit super faciem terra coram eo*, con afecto de verdaderos hijos, digais à Madre tan benigna, à Defensora tan propicia, à la que es gloria, alegría, y honra de este Pueblo: Dios te Salve, Reyna del

V. 33:

Bernard. in
Salve Reg.

del Cielo , y de la Tierra : Reyna de Angeles , y
hombres : Reyna de mi alma , de mis potencias,
y sentidos , sujetalos à tu Imperio Soberano , pa-
ra que mis pensamientos , palabras , y obras,
sean dignas de vassallo tuyo. Dios te Salve , Ma-
dre de Misericordia , porque abres el abyssmo
de la Misericordia Divina , à quien quieres , quan-
to quieres , y como quieres , sin que aya pecca-
dor por mas enorme , que sea , que en tus pie-
dades no halle remedio , si à ti recurre. O vida,
dulzura , y esperança nuestra ! Vida nuestra,
porque sin tu luz , estamos en la sombra de la
muerte : Dulzura nuestra , porque tienes estas
entrañas penetradas de misericordia , en las que
se vistió de benignidad el mismo Dios , porque
tu fuiste de este fuerte Sanson la Dalila , pero
mas innocente ; de este valeroso David la Abi-
gail , pero mas prudente : de este grande Aflu-
ro la Esthèr , pero incomparablemente mas pia-
dosa , mas graciosa , mas afortunada. Tu , pues,
Señora , como eres el centro en quien Dios
descansa , assi soys el reposo de la esperanza
nuestra , Theforera de sus misericordias , y alie-
vio de nuestras miserias ; paz de sus ayradas al-
mas , palma de nuestras victorias.

A ti , ò Clementissima ! se buelven confia-
dos nuestros ojos , à ti corren , nacidas del do-
lor , y del amor , como de dos fuentes nuestras
lagrymas ; hacia ti , Esphera del Santo Amor,
se vuelan con alas de fuego los mas tiernos atec-
tos de nuestro Corazon. Ea , pues , Señora , Abo-
gada nuestra , buelve à nosotros estos tus ojos
misericordiosos , que si tu nos miras , estos dos
Soles desterraràn las tinieblas de nuestra igno-
rancia , derretiràn el yelo de nuestra tibieza,
daràn vigor à nuestras almas. Y despues de este
destierro , muestranos à Jesus fruto bendito de
tu vientre : que pues tu lo hiciste ver al Mundo,
vestido de Carne , assi esperamos verlo por ti

19

vestido de Gloria. O Madre de bondad ! O Madre de piedad ! O Madre de dulzura , Santisima Virgen Maria ! Ruega por nosotros , por todo este Catholico Reyno de España , por esta tu Nobilissima Ciudad , que se gloria ser Pueblo tuyo : por esta Ilustre Parrochia , por quien te consagra estos Cultos , por todos los presentes , para que , como por tus ruegos nos confesamos preservados de mayores estragos , así ahora , y en la hora de nuestra muerte , nos defiendas , nos ampare , hasta alcanzar las promesas de nuestro Señor Jesu-Christo en la Gloria , *ad quam, &c.*
Amen.

O. S. C. S. R. E.





24

BREVE NOTICIA

DE UNA PEQUEÑA DEMONSTRACION,

QUE DE SU GRATITUD

A MARIA SANTISSIMA DEL VALLE,

TRIBUTARON LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS

DEL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS

DE ESTA CIUDAD DE EZIJA,

LA TARDE DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE

DE ESTE AÑO 1755.



MIENTRAS LA MUY NOBLE,
Populosa, y Piadosa Ciudad de
Ezija desfogaba el volcan de sus
encendidos afectos à su Patrona,
Abogada, y Amparo MARIA SAN-
TISSIMA DEL VALLE en treinta,

y quatro Fiestas continuas, con otros tantos Ser-
mones de sus alabanzas, que le dedicaron hom-
bres, y mugeres, Eclesiasticos, y Seculares,
Nobles, y populares, desde la mas alta esphera,
hasta el mas humilde gremio: juzgò el Colegio
de la Compañia de Jesus ser muy debido, que
no faltasse la pequeña grey, que se enseña en
sus Aulas, à tributar sus rendidos innocentes ob-
sequios à la gran Madre de la Sabiduria; à este
fin convocadas sus cinco Clases, tres de Gram-
matica, y dos de Escrebir, y Leer, se forma-
ron en Procecion, que guiaba su Estandarte,
en que se ostenta, como Escudo de esta Juventud,
MARIA SANTISSIMA DEL BUEN CON-
SEJO, y el Angelical Joven S. LUIS GONZAGA

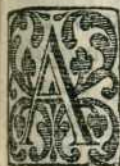
su Protector : seguian por su graduacion las numerosas Escuelas , llevando cada una su respectivo Maestro : lograndose en todos admirar una devocion , compostura , y modestia , muy superior à su edad : cerraba con el Estandarte del Colegio el resto de su respetable Comunidad , corejada de buen numero de lo mas distinguido de la Nobleza , que sin otro convite , que el impulso de su afecto à la Sagrada Compania de Jesus , authorizaron la funcion. Desde el Colegio fueron cantando la Letania de nuestra Señora, la que , al compàs de varios instrumentos , entonaba un Coro de ocho Niños (cuyo trage , para que correspondiese al candor de sus costumbres , era de Angel) hasta llegar à la Parrochial Mayor de SANTA CRUZ , cuyo espaciosissimo ambito , era muy estrecho para el immenso Pueblo , que de todas Classes le llenaba : atraydo assi para venerar à el Adorable Sacramento del Altar , manifiesto con magnifico aparato , à la Señora DEL VALLE , y al Patrono SAN PABLO , que en sus Thronos franqueaban à la vista , y al corazon tiernos afectos ; como para admirar la tierna devocion de los pequeños hijos de este Pueblo , los que , con immortal agradecimiento suyo , fueron recibidos con repique de Campanas , asistencia à la puerta de la Diputacion de esta Illma. Ciudad , y del Venerable Clero : al pie del Altar terminaron la Letania , y consecutivamente desde el Pulpito el M. R. P. M. Juan Baptista Thomati , Rector del mismo Colegio , les hizo la siguiente Platica , que para Gloria de Dios , de la Virgen Madre , y mayor incentivo de la devocion Ezijana , que leerà en ella la especial gloria de su Patria : la dà à luz el mismo ferviente devoto de la Madre , y Señora

DEL VALLE.



PLATICA.

EX ORE INFANTIUM, ET LACTENTIUM
perfecisti laudem. Psal. 8. v. 3.



TUS SAGRADAS ARAS (SOBE-
 rano Señor Sacramentado) venimos
 los Jesuitas à presentarte estos Par-
 vulos : *Oblati sunt ei Parvuli*, y ve-
 nimos muy libres del temor, de que
 esta Nobilissima Ciudad, que en su

Math. 19. 14

Diputacion te corteja, y este muy respetable
 Clero, que en esta tu Mayor Iglesia te acom-
 paña obsequioso, con aspereza les dè repulsa,
 como en otro tiempo lo hicieron tus Discipu-
 los : *Discipuli autem increpabant eos* : Antes si,
 muy al temple de tu amabilissimo genio, con
 anticipado favor, aun antes de venir los desca-
 ban ; antes de llegar les tenian abiertas las puer-
 tas, y en las mismas puertas, patentes las de
 sus Corazones en la manifestacion de su agrado.
 Por tanto, Señor, no teneis, que decirles, lo
 que entonces : *Sinite Parvulos*, & *nolite eos*
prohibere ad me venire, dexad a los pequenue-
 los, y no les prohibais el que vengan à mi : bien
 si les premiareis la prompta acogida ; como que
 habiendolos recebido en vuestro nombre, ò por
 respeto à vuestro nombre de JESUS, que es el
 Caracter, que como Discipulos de la Compa-
 ñia de Jesus, los distingue, os han recebido à
 vos

V. 14. 14

Matth. 18. 5.

vos mismo : *Qui susceperit unum Parvulum talem in nomine meo , me suscipit.*

Pero no es de extrañar la grande diferencia de aquel entonces , à este ahora : entonces los Discipulos aun no havian visto el Mysterio de la CRUZ , ni à ellos se havia agregado el Apostol S. PABLO , y donde no havia SANTA CRUZ , ni PABLO , no se querian admitir Niños : *Discipuli autem increpabant eos.* Pero ahora en este Templo de la SANTA CRUZ , en que se obrò el Mysterio de la nimia Charidad de Dios para con los hombres : en este Templo , en que se venera su amantissimo Patrono , y Apostol SAN PABLO , ya se reciben los Parvulos con los brazos abiertos , diciendo : *Sinite Parvulos ad me venire ;* como que en el està diciendo su Apostol , y Maestro , lo que ya havia dicho à los Hebrèos : *Ecce ego , & pueri mei , quos dedit mihi Deus :* Veisme aqui estoy con vosotros , pero no quiero estar solo , sino con mis Niños : Niños , que son mios , porque me los ha dado Dios , que me hizo su Patrono : mios , porque por Ezijanos los he tomado , baxo mi amparo , y proteccion. Pues si SAN PABLO los trae ; si esta Ciudad , y Clero los recibe , si Vos , Señor , los llamais , ai los teneis postrados ante vuestras Aras.

Ad Heb. 2.
13.

Mas tambien delante de las vuestras , Soberana Reyna de Cielos , y Tierra , Señora DEL VALLE , vienen à rendirse estos pequenuelos , y vienen con tanta mayor confianza , quanta les da la dulce voz , con que los llamais : *Si quis est Parvulus veniat ad me :* qualquiera , que sea Parvulo , venga à mi , qualquiera , que à ninguno excluyo , sea noble , ò sea plebeyo , sea rico , ò sea pobre : que si mi Hijo amoroso à todos sin distincion admite ; *sinite Parvulos ad me venire :* yo tambien , como tierna Madre , à todos sin diversidad los convido , *si quis est Parvulus*

Prov. 9. v.4.

25
veniat ad me. Aquí los teneis ya, Señora, de todas esferas, de todas fortunas, quales los admite la Compañia, tales se presentan.

Afortunados Niños, à quienes llama JESUS para poner sobre ellos sus beneficas manos, *ut manus eis imponeret*, y llenarlos de sus bendiciones. Dichosos Niños, que los llama MARIA SANTISSIMA para enseñarles, como Maestra de la Sabiduria, los caminos de la mas alta prudencia, *venite, & ambulate per vias prudentia*, que es la ciencia de los Santos, *scientia Sanctorum prudentia*: y ellos promptos vienen à recibir las Divinas Bendiciones, y Celestial enseñanza, acogiendo, como pequeños polluelos, à la sombra de las alas de JESUS, y de MARIA, diciendo: *sub umbra alarum tuarum protege nos*. Que vos, Señor, en esse Adorable Sacramento teneis alas, y alas de salud: *Sol justitia, & sanitas in pennis ejus*: y vos, Señora, tambien teneis alas, y de Real Aguila Grande, y mas quando baxando de las alturas, os acercais à esta soledad con Titulo DEL VALLE: *Data sunt mulieri ala dua Aquila Magna, ut volaret in desertum in locum suum: tu loco, quem possuit in valle lachrymarum*, que expone el Cardenal Hugo.

Mas porque ya han experimentado tan poderosa proteccion en el pasado peligroso Terremoto, vienen à tributarte, como à su Amparo segurissimo, sus balbucientes alabanzas, que por ser de tiernos Infantes, y que aun tienen la leche sobre sus labios, serán de tu mayor agrado: *Ex ore Infantium, & lactentium perfecisti laudem*. Que si Christo Señor nuestro en la triunphante entrada, que hizo, quando del despoblado vino à Jerusalem para restaurar al Humano Linage en la Cruz, tanto se complació con las alabanzas de los Niños, que entonaban *Hosanna Filio David*, ó

V. 5:
V. 10:

Psal. 16. 2.

Malac. 4. 2.

Apoc. 12. 14.

Hug. in Psal.
83. v. 7.

Matth. 21. v.
15.

Apud Le-
blanc hic.

como exponen los Padres. *Salus nostra est à te Davidis Filio*, de ti, o Hijo de David recibimos nuestra salud, nuestra seguridad, y felicidad; tanto, que cerró los labios, invidiosos de los Escribas, y Phariséos, que no podian sufrir los pueriles loores, citandoles el referido Versiculo del Propheta: *Nunquam legistis, quia ex ore Infantium, & lactentium perfecisti laudem?* Si entonces à Jesus, como a tu libertador, celebraron con canticos los Niños de Jerusalèn, canten ahora tambien otros Niños, celebrando à la Reyna MARIA SANTISSIMA DEL VALLE, quando entra triumphante en esta Ciudad, para confirmar sus beneficencias en este Monte, ò Templo de la SANTA CRUZ: diganle una, y muchas veces: *Hosanna Filia David!* *salus nostra à te est Davidis Filia, Benedicta, quæ venis in nomine Domini.* O Hija de David, Reyna, y Señora nuestra! de ti, y por tu intercesion hemos recibido la seguridad de nuestra Ciudad, de nuestras Casas, de nuestros Padres, y nuestra, en medio de tantos estragos, ruinas, y desolaciones, causadas del Terremoto: Bendita seas, que has venido à este Pueblo en el nombre del Señor, y con el Señor tu Hijo JESUS, que es salud, vida, y resurreccion nuestra. Canten los Niños, pues son sus canticos à JESUS, y MARIA tan agradables, que las voces de sus inocentes labios, son las que perfeccionan las alabanzas, que otros les tributan, que esta energia tienen las citadas palabras de David: *Ex ore Infantium, & lactentium perfecisti laudem.*

Se han oido, y con gozo del Alma, repetidissimas alabanzas à MARIA SANTISSIMA, por los beneficios recibidos: alabanzas en aquel Coro, cantadas: alabanzas en este Pulpito, predicadas: alabanzas en los Auditorios, rezadas; pues todas estas alabanzas, cantadas,

predicadas, y rezadas, las perfeccionan estos Niños: *Ex ore Infantium, & lactentium profecti laudem.* No, porque no sean muy perfectas las que se han dado; mas, porque con las voces de los pequeños, suben aquellas de punto, y llenan mas los agrados de Dios, y de su Madre. Me explicare con el melifluo Bernardo: *Perfector horum puerorum laus videtur, quam Angelorum canentium Gloria in altissimis Deo, quod laus Angelorum in Cælo exhibita, istius laudis accessione perficiatur*: el cantico de alabanza, que resuena en el Cielo por los Angeles, se perfecciona por la alternativa de los Niños en la tierra, formandose de uno, y otro un todo mas perfecto, *perfecisti laudem.*

Si no es, que digamos con Leblanc, que *spaciatim Deus ex ore Infantium, & lactentium profecit laudem, cum per eos Ecclesiam suam docuit modum laudandi Dei*: singularissimamente por los labios de los Parvulos perfecciona Dios su alabanza, quando por medio de ellos enseña à su Iglesia el modo, como quiere ser alabado. Así se vió en aquel portentoso suceso, muy à proposito para el presente tiempo, que refiere en su Historia Ecclesiastica Nicephoro: por el dilatado espacio de seis meses conturbó casi toda la redondez de la tierra un Terremoto, tan violento, que tragandose Islas con sus habitantes, assolando Pueblos, hasta las mas opulentas Ciudades, parecia, que sacadas de sus cimientos se desplomaban: tal era, entre muchas, la gran Constantinopla, tanto, que el Emperador Theodosio, y el Patriarcha Proclo con el resto de sus habitantes, desterrados de sus Casas habitaban los campos, aqui instaban en continuas rogativas, quando de repente fue arrebatado por los ayres un Niño, que por divina virtud fue elevado hasta oír las alabanzas, que à Dios cantaban los Angeles:

S. Ber. Serma
SS. Innoc.

Leblanc. in
Psal. 8.

Lib. 14. c. 66.

à pocos instantes descendió el Niño , para comunicar à los circunstantes la leccion , que traia bien estudiada : Sabed , dixo , que el cántico , que resuena en el Cielo es : *Sanctus Deus , Sanctus fortis , Sanctus immortalis , miserere nobis*. Lo que entendido por el Emperador , y Patriarcha , con publico Decreto mandan , que todos repitan una , y muchas veces el Sagrado Trifagio , que fue el poderoso clavo , con que parò la instabilidad de la tierra , cesando del todo sus vaybenes. Afsi Dios por la Voca de este Infante enseñó su perfecta alabanza : *Ex ore Infantium , & lactentium perfecisti laudem*.

Mas , para que , ó Ezija entre las Ciudades ofortunada , la mas dichosa ! Para que voy yo à buscar exemplos à tan remotos Climas , quando en ti misma tienes el successo , que él solo , aunque no pudieras de tus hijos contar tantas proezas , te hará por todos los Siglos gloriosa. Es este aquel , que con fidelissima Pluma refiere la Historia de mi Religion Sagrada : En el año de 1616. quando mas ardian las contiendas sobre el Mysterio de la Concepcion Immaculada de MARIA SANTISSIMA, altercaban entre si los familiares de una persona de esta Ciudad , negando unos , afirmando otros el purissimo privilegio de MARIA, quando con palmo de los circunstantes decidió el Cielo por los labios de una Niña de dos años , que aun no habla articular palabra , toda la disputa ; pues con aquella lengua innocente , bañada en leche , pronunció clara , y distintamente estas palabras *sin pecado Original* : y aun ay tradicion , no vulgar , que formó perfectamente aquellos versos , que desde entonces resonaron , y han hecho dulce eco , y lo harán por todas las edades , en los piadosos

Corazones.



Todo el Mundo en general
A voces , Reyna escogida,
Diga , que soys Concebida
Sin pecado Original.

Con milagro tan portentoso , se rindieron los entendimientos , y las voluntades à confessar ser MARIA Concebida sin pecado Original. Oyganse ahora las palabras de la citada Historia: *Domesticis enim de Conceptu Virginis inter se diceptantibus , ajebant , auditam esse neptem in ipsam de ordine nobilitatis bimulam , & ad huc loqui nesciam , cum hæc semel , atque iterum verba pronuntiaret , sine macula Originali: quo miraculo , ceteros admiratione correptos in sententiam Virgini honorificam consensisse.*

Pero , què lastima ! que no nos diga la Historia , como nos refiere el prodigio , quien fue esta Niña tan dichosa , por cuyas voces milagrosas enseñò el Cielo , no solo à esta Ciudad , mas à todo el Mundo en general , à confessar , y alabar la Concepcion en gracia de la Soberana Reyna : *Ex ore Infantium , & lactentium profecti laudem.* Què lastima ! que no se aya perpetuado la memoria de la Familia , de la Casa , de la Calle donde se obrò tanta maravilla. Pero no , no se diga , para que esta gloria sea comun à todas las Calles , Casas , y Familias de esta piadosa Ciudad , que con mucha razon puede fixar , como blasòn de sus Armas , el ser entre las Ciudades todas , de que ay memoria de haver votado el defender la Concepcion , Esija la primera , que hizo Voto de defender la Concepcion Immaculada de MARIA , Señora nuestra , hasta derramar , si fuesse necesario , la ultima gota de su esclarecida sangre : dando , como primera , un religiosissimo exemplar , que imitaron otras muchas Ciudades. Es relacion de la misma citada Historia:

P. Cordara
Hist. Soc. Jef.
P. 6. Lib. 1.
n, 130.

Exardescunt pro Immunitate B. Virginis à communi labe Astigitani, nostrisque suadentibus, jurant in communi, se, quoad supremam Ecclesie potestatem licuerit, Immaculatam Virginis Conceptum defensuros, si ita res postulaverit, usque ad effusionem sanguinis. Qua in re primi, quod equidem sciam, dedere jurisjurandum exemplum, quod mox alia passim Civitates sibi imitandum proposuerunt. Alsi esta Nobilissima Ciudad, enseñada por Infantiles labios, pudo enseñar à otras muchas Ciudades à alabar à la gran Madre: Ex ore Infantium, & lactentium perfecisti laudem.

Pero si Dios elige à los Parvulos para enseñarnos à alabarle, es, porque las alabanzas, y gracias de unos labios inocentes, son las que acepta con agrado, por tanto à todos los que concurrimos con estos Niños à alabar à Dios, à MARIA SANTISSIMA à rendirle gracias por sus beneficios, nos amonesta nuestro Patrono SAN PABLO: *Fratres malitia Parvuli estote.* San Agustín expone: *Infantes estote expertes malitia*, que seamos todos Parvulos en el candor de nuestras costumbres, muy agenos de malicia, *in simplicitate cordis vestri*, como enseña el mismo Apostol. O, que agradables seràn à Dios, y à su Madre, alabanzas nacidas de tan buen Corazon! Entonces si, que haciendo buena consonancia los Jovenes, y las Virgenes, los ancianos, y los niños, los exhortarè con aliento, para que ofrezcan el sacrificio de sus alabanzas à la gran Señora MARIA SANTISSIMA DEL VALLE *Juvenes, & Virgines, senes cum junioribus laudate*, y considerandolos ya à todos como niños por detestar toda malicia: *Malitia Parvuli estote*, no me resta mas sino decir: *Laudate Laudate pueri Dominam*: Alabad, alabad Niños à la Señora, à la gran Madre, diciendola:

P. Corin. 1.
Hil. 20. 30.
P. e. lib. 1.
n. 130.

1. Corinthi.

14. 20.

Aug. lib. 83.

quæst. 61.

Ephes. 6. 5.

A QUI tomando la voz del Predicador el Co-
ro de los Niños , siguieron cantando la
gloiosa Salve al compás del Organo , alternan-
do , no solo los Niños todos , mas tambien el
numerosísimo Auditorio , que no pudo , ni qui-
so contener las lagrymas en accion tan tierna,
y devota. Concluida esta , por las mas publicas
Calles de la Ciudad , cantando las Coplas de la
Immaculada Concepcion , propias de aquel dia
infraoctavo de este Mysterio , se restituyó al
Colegio de la Compañia de Jesus : en cuyo
Templo , alabado el Santísimo Sacramento , se
afianzaron las mas seguras esperanzas , de que
por la intercesion , y Patrocinio de MARIA
SANTISSIMA DEL VALLE , logrará esta Ciu-
dad las mayores felicidades ahora , y
siempre. Así sea.

O. S. C. S. R. E.



